

QUNTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN TEMPORAL DE DEBATES

Fecha: 19 de abril de 2024

Hora: 16:30 horas

Orden del día:

1. Presentación, y en su caso, aprobación de la orden del día.
2. Anteproyecto de acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco mediante el cual faculta a la Comisión Temporal de Debates para que organice los debates que se realicen entre las candidaturas a las presidencias municipales que corresponden a los municipios de Guadalajara, San Pedro Tlaquepaque, Tlajomulco de Zúñiga, Tonalá y Zapopan para el Proceso Electoral Local Concurrente 2023-2024.
3. Asuntos generales.



Miriam Guadalupe Gutiérrez Mora
Secretaría Técnica de la Comisión de Debates